



CONCURSO INNOVA REGIÓN 2023 REGIÓN DE ANTOFAGASTA

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de la Región de Antofagasta invita a postular al instrumento de financiamiento denominado **"INNOVA REGIÓN - REGIÓN DE ANTOFAGASTA"**, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de nuevos o mejorados productos (bienes o servicios) y/o procesos desde la fase de prototipo, hasta la fase de validación técnica a escala productiva y/o validación comercial, que aporten a la economía regional y fortalezcan las capacidades de innovación en la empresa.

El nuevo texto de sus Bases fue aprobado por Resolución electrónica (E) N°73, de 2023, modificada por la Resolución electrónica (E) N°110, de 2023; y su focalización aprobada mediante Resolución electrónica (E) N°78, de 2023, todas del Comité InnovaChile.

Las bases, formulario y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles en el sitio www.fomentoantofagasta.cl, a contar de las 15.00 horas del día de publicación de este aviso, a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo, hasta las **15:00 horas del 24 de mayo de 2023**.

El Comité otorgará un cofinanciamiento no reembolsable de hasta un 80% del costo total del proyecto, dependiendo del tamaño de la empresa, con un tope de hasta \$60.000.000.- (sesenta millones de pesos).

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Consultas al correo electrónico gilda.araneda@corfo.cl

Más información en www.fomentoantofagasta.cl

CERTIFICADO

Senani SpA, propietaria de **Diario Digital VIVEPAIS.cl**, certificado y reconocido como diario de circulación nacional y regional, cumpliendo con las normas vigentes bajo la ley 19.733, certifica que el aviso adjunto es copia fiel a lo que aparece publicado online, en su página <https://www.legales.vivepays.cl>, con fecha 24 de abril 2023, sección **Llamados a Concursos y Convocatorias**.

CORFO Antofagasta - Concurso Innova Región 2023

Este certificado se extiende al interesado para los trámites que estime pertinentes.

Santiago, 24 de abril 2023

